

Señores

JUZGADO 2º. PROMISCOUO DE FAMILIA DE VELEZ SDER.

E. S. D.-

**REF. SUCESION MARIA TERESA ARIZA SANTAMARIA
RADICADO 2020-00057.**

LUIS ERNESTO SOTO ARIZA, actuando como HEREDERO y en causa propia asumiendo el litigio judicial dentro del proceso de la referencia, me permito dentro del término prudente para ello INTERPONER LOS RECURSOS DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION, contra el auto proferido con fecha 30 de junio del 2022, y publicado por estados el 01 de julio de 2022, donde resuelve decretar la partición y nombrar los potenciales PARTIDORES, para que en su lugar me permita sustentar los recursos aludidos, respecto de mi interés en actuar como PARTIDOR TESTAMENTARIO. Con base en los siguientes:

SUSTENTACION DEL RECURSO INTERPUESTO:

1.- Fuimos citados para resolver las objeciones a los inventarios y avalúos y como tal se evacuo la diligencia en comento, pero el Despacho de la señora Juez, no se pronunció al final de la audiencia sobre el decreto de la partición y el reconocimiento eventual del PARTIDOR, tal como lo señala el artículo 507 del CGP.

2.- Considero señora Juez, que atendiendo que soy HEREDERO y abogado litigante, tengo la capacidad y competencia para asumir con la probidad debida el cargo de PARTIDOR del testamento dejado por la causante y progenitora del suscrito y realizar dicho trabajo, además por economía para las partes.

3.- Que lo ideal sería que de común acuerdo entre los apoderados de los 10 herederos, y en la diligencia señalada a literal segundo del artículo 507 del CGP, se hubiera designado dicho PARTIDOR.

4.- Que ante lo anterior, ITERO, que por lo mismo tanto, me permita asumir como PARTIDOR y someter dicho trabajo de partición al discernimiento de los apoderados de los herederos y su Despacho.

En consecuencia dejo expuesta esta inquietud procesal que sustento, habida cuenta que me asiste el interés de continuar interactuando con los demás herederos de manera armónica y concertada si a ello hay lugar.

Dios guie su decisión.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop at the top and several horizontal strokes below it.

LUIS ERNESTO SOTO ARIZA.

CC. No. 91.010.934 de Bsa.

Cel. 310- 3075704 y 317-3774697

luisernestosotoariza@gmail.com

Calle 5 C No. 7-18 Barbosa Sder.